

Los accionistas tendrán derecho a examinar en el domicilio social y obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Can Picafort, 17 de mayo de 2001.—El Administrador único.—24.622.

SUMINISTROS INDUSTRIALES DEL MÁRMOL, S. A. (SUIMASA)

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta sociedad, se convoca Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en el salón de actos del domicilio social, carretera Olula del Río-Macael, kilómetro 1,7, Macael (Almería), el día 26 de junio de 2001, a las veinte horas, en primera convocatoria, y, si procediera, en segunda convocatoria, el día 27 de junio de 2001, en el mismo lugar y hora, para tratar del siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) y del informe de gestión del ejercicio 2000.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la aplicación de resultados del mismo ejercicio.

Tercero.—Asuntos varios, ruegos y preguntas.
Cuarto.—Nombramiento de accionistas Interventores para aprobación del acta de la Junta.

Se recuerda a los señores accionistas su derecho a obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, a partir de la fecha de esta convocatoria, los documentos que han de someterse a la aprobación de la Junta.

Macael-Almería, 3 de mayo de 2001.—El Presidente del Consejo de Administración, Juan José Martínez Almansa.—22.847.

TALLERES LEIBI, S. A.

El Consejo de Administración de «Talleres Leibi, Sociedad Anónima» en reunión celebrada el día 7 de mayo de 2001, acordó la celebración de Junta general ordinaria en el domicilio social sito en Zizurkil, polígono industrial número 28, el día 19 de junio de 2001, a las diecisiete horas, en primera convocatoria y, el día 20 de junio de 2001, a las diecisiete horas, en segunda convocatoria con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación si procede de la Memoria, Balance y cuenta de resultados del ejercicio de 2001.

Segundo.—Examen y aprobación si procede de la gestión de Consejo de Administración y de la propuesta del órgano de administración sobre aplicación de resultados.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Redacción, lectura y aprobación en su caso del acta de la Junta general.

Zizurkil, 15 de mayo de 2001.—El Secretario del Consejo de Administración.—24.639.

TALLERES MECAMAT, SOCIEDAD ANÓNIMA

Se convoca a los socios a la Junta general ordinaria, que se celebrará, en el domicilio social, sito en Sant Quirze del Vallés (Barcelona), calle Tagomago, número 6, polígono industrial «Sudoeste», el día 29 de junio de 2001, a las veinte horas, en primera convocatoria y, en su caso, en segunda convocatoria, en día 30 de junio de 2001, a la misma hora y lugar con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), y la aplicación del resultado, correspondiente al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2000.

Segundo.—Ruegos y preguntas.
Tercero.—Lectura y, en su caso, aprobación del acta de la Junta.

A partir de la presente convocatoria los documentos que han de ser sometidos a aprobación de la Junta general, se hallan a disposición, de forma inmediata y gratuita, de los señores socios en el domicilio de la compañía, pudiendo solicitar su entrega o envío.

Sant Quirze del Vallés, 10 de mayo de 2001.—El Administrador único.—24.631.

TALLERES ZITRÓN, S. A.

El Consejo de Administración convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en el domicilio social, Porceyo, Gijón, en primera convocatoria, el 20 de junio próximo a las dieciocho horas y, en segunda, si procediere, en el mismo lugar y hora el día 21 de junio, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración.

Segundo.—Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias e informe de gestión, así como la propuesta de aplicación de resultados, todo ello correspondiente al ejercicio 2000.

Tercero.—Nombramiento de Auditores para revisar las cuentas del ejercicio 2001.

Cuarto.—Nombramiento de Consejero.

Quinto.—Redenominación de la cifra del capital social al euro y reenumeración de acciones.

Sexto.—Delegación de facultades.

Séptimo.—Ruegos y preguntas.

Todos los accionistas podrán examinar en el domicilio social los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el informe de auditoría, pudiendo solicitar el envío gratuito de los mismos.

Gijón, 10 de mayo de 2001.—El Consejo de Administración.—22.875.

TÉCNICOS DE EMBOTELLADO Y MANTENIMIENTO, SOCIEDAD ANÓNIMA

Convoca Junta general ordinaria, a celebrar en su domicilio social, el día 26 de junio de 2001, a las doce horas, en primera convocatoria, y a la misma hora y lugar del siguiente día, 27, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación de las cuentas anuales, aprobación de la gestión del Consejo de Administración y propuesta de aplicación de los resultados del ejercicio 2000.

Segundo.—Lectura y aprobación del acta de la sesión.

Se comunica a los accionistas, en cumplimiento del artículo 212.2 de la Ley de Sociedades Anónimas, del derecho que les asiste a obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Madrid, 10 de mayo de 2001.—El Presidente del Consejo, Félix Casal Martín.—22.856.

TECNOCOM TELECOMUNICACIONES Y ENERGÍA, SOCIEDAD ANÓNIMA

El Consejo de Administración de la sociedad ha acordado convocar a la Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas, en Pozuelo de Alarcón (Madrid), en los salones «Paradis» (junto al Hotel «NH»), Ciudad de la Imagen, calle Luis Buñuel, 1, carretera M-511, kilómetro 1, en primera convocatoria, el día 25 de junio de 2001, a las trece horas, y, en segunda convocatoria, el siguiente día 26 en el mismo lugar y hora, siendo el orden del día de la junta el siguiente:

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales, del informe de gestión, de la propuesta de aplicación del resultado y de la gestión del Consejo de Administración, así como de las cuentas anuales y del informe de gestión consolidados, todo ello referido al ejercicio social cerrado el día 31 de diciembre de 2000.

Segundo.—Fusión por absorción de «Euroinista Telecom, Sociedad Limitada», sociedad íntegramente participada por «Tecnocom Telecomunicaciones y Energía, Sociedad Anónima».

Tercero.—Ratificación de nombramiento y reelección, en su caso, de Administradores.

Cuarto.—Prórroga o, en su caso, nombramiento de Auditor de cuentas de la sociedad para el ejercicio de 2001.

Quinto.—Aprobación, en su caso, del plan de opciones sobre acciones.

Sexto.—Delegación en el Consejo de Administración de la facultad de acordar, en una o varias veces y con o sin derecho de suscripción preferente, el aumento del capital social, todo ello con sujeción a lo dispuesto en los artículos 153.1.b) y 159.2 de la Ley de Sociedades Anónimas, dejando sin efecto la autorización acordada en la última Junta general.

Séptimo.—Autorización al Consejo de Administración para, en una o varias veces y con sujeción a lo prevenido a este respecto en la Ley de Sociedades Anónimas, emitir valores de renta fija convertibles en acciones de la sociedad y con o sin derecho de suscripción preferente, y para, en su caso, determinar las bases y modalidades de la conversión o canje y acordar el aumento del capital social en la cuantía necesaria para atender la conversión.

Octavo.—Autorización al Consejo de Administración para, en una o varias veces y con sujeción a lo dispuesto en el artículo 282.1 de la Ley de Sociedades Anónimas, emitir obligaciones, bonos o cualesquiera otros títulos análogos, simples o con garantía, dejando sin efecto la autorización acordada en la última Junta general.

Noveno.—Autorización al Consejo de Administración para adquirir acciones propias, de conformidad con lo prevenido en el artículo 75 de la Ley de Sociedades Anónimas, dejando sin efecto la autorización acordada en la última Junta general.

Décimo.—Autorización al Consejo de Administración, con facultad de sustitución, para interpretar, subsanar, completar, desarrollar, ejecutar y elevar a escritura pública los acuerdos que se adopten por la Junta.

Los accionistas que deseen asistir a la Junta convocada deberán proveerse de la correspondiente tarjeta de asistencia, tarjeta que les será entregada por las entidades depositarias de sus acciones o en el domicilio social, Vía de los Dos Castillos, 33, edificio 7, Pozuelo de Alarcón (Madrid), previa justificación de su titularidad.

Se encuentran en el domicilio social a disposición de los señores accionistas, que podrán obtenerlos de forma inmediata y gratuita o solicitar su envío, el informe de gestión, el informe de los Auditores de cuentas y las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) y la propuesta de aplicación del resultado correspondientes al ejercicio 2000, los documentos señalados en el artículo 238 de la Ley de Sociedades Anónimas para la fusión por absorción, la propuesta del plan de opciones sobre acciones y el informe de los Administradores relativo a la propuesta de delegación en

el Consejo de la facultad de ampliar el capital social con o sin derecho de suscripción preferente y a la propuesta de autorización al Consejo para emitir valores de renta fija convertibles o canjeables en acciones con o sin derecho de suscripción preferente, propuestas estas últimas que, en su día y de llevarse a cabo, supondrán la consiguiente modificación del artículo 5.º de los Estatutos sociales.

Madrid, 17 de mayo de 2001.—Félix Ester Butraqueño, Secretario del Consejo de Administración.—25.272.

TELEFÓNICA CABLE BALEARES, SOCIEDAD ANÓNIMA Unipersonal

El representante del accionista único «Telefónica Cable, SAU», titular de la totalidad de las acciones que integran el capital social de la compañía «Telefónica Cable Baleares, S. A.», sociedad unipersonal en ejercicio de las competencias de la Junta general ordinaria de accionistas, en calle Virgilio, número 2, edificio 2, Ciudad de la Imagen, Pozuelo de Alarcón (Madrid), ha adoptado con fecha 9 de abril de 2001, entre otras, la siguiente decisión:

Reducir el capital social en 250.690 euros, es decir, dejarlo reducido a 350.320 euros, con la única finalidad de restablecer el equilibrio entre el capital y el patrimonio, disminuido por consecuencia de pérdidas, tomando como base de la operación el Balance cerrado al 31 de diciembre de 2000 y aprobado por el acuerdo anterior de esta misma Junta, aparte de los necesarios redondeos.

La reducción se realizará mediante la disminución del valor nominal de las acciones existentes.

Madrid, 16 de abril de 2001.—El Consejo de Administración.—24.555.

TELEÓN TV, S. A.

El Consejo de Administración convoca Junta general que se celebrará en Valladolid, calle Francisco Hernández Pacheco, 14, el día 12 de junio de 2001, a las doce horas, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación de las cuentas anuales de la gestión social y distribución de resultados del ejercicio 2000.

Segundo.—Opción por el régimen especial de grupos de sociedades.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Redacción lectura y aprobación del acta de la Junta.

Cualquier accionista podrá obtener de la sociedad de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Valladolid, 10 de mayo de 2001.—El Secretario del Consejo.—23.190.

TELEVISIÓN PALENCIA 2000, S. A.

El Consejo de Administración convoca Junta general que se celebrará en Valladolid, calle Francisco Hernández Pacheco, 14, el 12 de junio de 2001, a las once horas, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación de las cuentas anuales, de la gestión social y distribución de resultados, del ejercicio 2000.

Segundo.—Reducción de capital social para compensar pérdidas y posterior ampliación.

Tercero.—Opción por el régimen especial del grupo de sociedades.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Redacción, lectura y aprobación del acta.

Se hace constar el derecho de todos los accionistas de examinar, en el domicilio social, el texto íntegro de las propuestas e informes justificativos, así como de todos los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, y de pedir la entrega o envío gratuito de los mismos.

Valladolid, 10 de mayo de 2001.—El Secretario del Consejo.—23.188.

TENAYVI, S. A.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 100.1 de la Ley de Sociedades Anónimas, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria de la sociedad, que tendrá lugar, en primera convocatoria, a las once horas del día 13 de junio de 2001, en la Notaría de don Manuel Clavero Blanc, en la calle Serrano, 216, de Madrid, y en el mismo lugar y hora del día siguiente, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social y cuentas anuales del ejercicio 2000.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar que se encuentran a disposición de los señores accionistas los documentos que se someten a la Junta en el domicilio social, calle Benito de Castro, 10, de Madrid, donde podrán obtener una copia gratuita.

Madrid, 10 de mayo de 2001.—El Presidente.—22.688.

TENDERS AGRUPATS, SOCIEDAD ANÓNIMA

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas, a celebrar el día 11 de junio de 2001, a las veinte horas treinta minutos, en el local de la Cámara Oficial de Comercio e Industria de Reus, calle Boule, sin número, en primera convocatoria, y, en su caso, a las veintiuna horas, en el mismo lugar y fecha, en segunda convocatoria, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, pendientes del informe de auditoría (Balance, Cuenta de Explotación e informe de gestión), así como de la gestión del Consejo y propuesta de aplicación del resultado, referido todo ello al ejercicio de 2000.

Segundo.—Facultar al Presidente del Consejo de Administración para efectuar los trámites necesarios respecto a la oferta de compra de acciones propias por la sociedad a los señores socios que estén interesados en ello, en las condiciones económicas que se detallan:

Acciones nominativas de 50.000 pesetas. Precio de adquisición: 137.500 pesetas.

Acciones nominativas de 25.000 pesetas (serie B). Precio de adquisición: 68.750 pesetas.

En el caso de que los señores socios enajenantes, tuviesen deudas pendientes con la mercantil, éstas minorarán el saldo resultante a cobrar por la mencionada venta.

Tercero.—Facultar al Presidente del Consejo de Administración para, si fuera necesario, efectuar los trámites necesarios para la solicitud de financiación ajena y su formalización.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Aprobación del acta o nombramiento de Interventores.

A partir de la convocatoria de la Junta General, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que

han de ser sometidos a la aprobación de la misma y el informe de la gestión.

Reus, 16 de mayo de 2001.—El Presidente del Consejo, J. P. Esteban Tomás.—25.280.

TRANSPORTES ESTRELLA DE AMADORA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta general ordinaria de accionistas

Se convoca a los señores accionistas para la celebración de la Junta general ordinaria, que tendrá lugar el día 27 de junio de 2001, a las nueve horas, en primera convocatoria, en el domicilio social de la compañía, sito en el polígono industrial «Bañuelos», carretera de Daganzo, kilómetro 3,800, Alcalá de Henares, 28807 Madrid o, en segunda convocatoria, el día 28 de junio de 2001, a las nueve horas, en el mismo lugar, a fin de deliberar y resolver los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales y gestión social y propuesta de aplicación del resultado, todo ello referido al ejercicio 2000.

Segundo.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

A partir de la publicación de la presente convocatoria cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, las cuentas anuales y la propuesta de aplicación del resultado.

Alcalá de Henares, 10 de mayo de 2001.—El Administrador único.—22.809.

UMASGES, SIMCAV, S. A.

Convocatoria de Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, a celebrar en el domicilio social, calle Santa Engracia, números 10-12, de Madrid, el día 14 de junio de 2001, a las doce horas, en primera convocatoria, o en los mismos lugar y hora del siguiente día, 15 de junio de 2001, en segunda convocatoria, para deliberar y resolver sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales e informe de gestión, correspondientes al ejercicio de 2000.

Segundo.—Aplicación del resultado del ejercicio.

Tercero.—Asuntos varios.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Se hace constar el derecho de los accionistas a examinar en el domicilio social u obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta y el informe del Auditor de cuentas.

Se prevé la celebración de la Junta, en segunda convocatoria, el día 15 de junio de 2001.

Madrid, 11 de mayo de 2001.—El Consejo de Administración.—22.859.

UNIÓN TURÍSTICA HOTELERA, S. A.

El Administrador único de la sociedad «Unión Turística Hotelera, Sociedad Anónima» convoca a la totalidad de los accionistas de la sociedad a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, Hotel Marítimo, avenida Juan Carlos I, sin número, de Alcúdia, el día 29 de junio de 2001, a las diecinueve horas, en primera convocatoria, y en el siguiente día 30 de junio, a las diecinueve horas, en segunda convocatoria, bajo el siguiente